IXQUIC
La Mujer en Guatemala

Año 2
Número 08

noticias*noticias*noticias

Punto de vista

A mediados del mes de mayo, el gobierno de Vinicio Cerezo liberó el precio de 295 productos de consumo básico entre los que se encuentran el pan, las tortillas, la leche, el aceite, la sal, el azúcar -entre otros.

Amas de casa, sindicalistas, campesinos, pobladores...han manifestado su descontento por esta medida arbitraria en contra de las grandes mayorías.
"No sólo no se ha dado respuesta a nuestras necesidades, sino que cada día vemos que el encarecimiento y la inflación aumentan", comentó una señora.

Asimismo, en un memorial enviado al Presidente, campesinos de los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos [de los más poblados del país], Suchitepéquez y Retalhuleu, demandan salarios justos y tierra en propiedad.

La Confederación de Unidad Sindical de Guatemala -CUSG- a través de su Secretario General, Juan Francisco Alfaro, exigió la renuncia de los Ministros de Economía y Finanzas y la del Presidente del Banco Central, Lizardo Sosa, Rodolfo Paíz Andrade y Federico Linares, respectivamente, "porque los programas económicos que impulsan afectan negativamente los intereses de la mayoría".

A la grave crisis económica que afecta al pueblo, se suma la violación de los derechos humanos. Organismos como Amnistía Internacional, Religiosos Belgas, Grupos de Solidaridad de la RFA; La Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica -CODEHUCA-, han denunciado en este último trimestre del año que las violaciones a los derechos humanos persisten y se agravan.

El Presidente de la Asociación de Periodistas de Guatemala -APG-, Antonio Sandoval, afirmó que "la ola de violencia... parece volver". Ejemplos de esta atmósfera que se respira en el país son los casos de siete personas asesinadas -entre ellas varias mujeres- cuyos cuerpos presentaban heridas de bala y las manos atadas a la espalda.

APGV
042-4

Según estimaciones de Organismos especializados en la materia, bajo el gobierno de Cerezo se han cometido 723 ejecuciones extrajudiciales

Sin embargo, las declaraciones de diferentes representantes del gobierno civil en ese sentido han sido que esta situación de violencia y represión forma parte de la delincuencia común.

En el caso particular de Guatemala, este fenómeno social es utilizado por el ejército para actuar de forma más eficaz e impune en contra de la población; pues, ahora, en una situación más cómoda, no le representa ningún costo político.

En este contexto, el pueblo espera que el gobierno democristiano tome medidas que garanticen el respeto a los derechos humanos: desmantelamiento del aparato clandestino de represión -bajo control del ejército-, castigo a los autores intelectuales y materiales de los crímenes cometidos contra miles de familias, levantamiento de las restricciones para las libertades fundamentales de la población campesina -aldeas modelo, polos de desarrollo, patrullas civiles-.

Vinicio Cerezo afirmó en uno de sus discursos que por primera vez, pueblo y gobierno se encuentran "trabajando para lograr los mismos objetivos", pero no es con ejemplos como la negativa de formar una comisión investigadora de los casos de detenidos-desaparecidos como se convence a un pueblo en busca de la paz y la democracia.

Cronología

El 28 de abril, 16,000 campesinos de Nueva Concepción, Escuintla partieron para la ciudad con el objetivo de conversar con el Presidente Vinicio Cerezo para pedirle sirva de "intermediario" a su problema de falta de tierra.
La caminata estuvo organizada por el padre Andrés Girón.

El 3 de mayo, los 16,000 campesinos ingresaron a la capital. Estuvieron sólo 5 horas. De parte del gobierno se les pidió a los caminantes un plazo de un mes para arreglar su situación.

3 de Junio. En el municipio de Nueva Concepción, hombres fuertemente armados atacaron a balazos a seis personas que estaban en una cafetería. Todos fueron asesinados.

12 de julio: 25,000 campesinos se reunieron en Nueva Concepción -en la cuarta convención del movimiento campesino por tierra- y reiteraron su exigencia por una reforma agraria.

Campesinos ingresaron ayer a esta ciudad, pero cinco horas después eran embarcados de regreso a sus pueblos.-

Derecho a la vida

" MARCHA DE NIÑOS GUATEMALTECOS "

A la situación de injusticia social que vive el pueblo guatemalteco, se ha venido a añadir la represión, la desaparición, la tortura, el genocidio por parte de los diferentes gobiernos.

Los procedimientos para controlar a la población han sido cada vez más sofisticada y eficaces, como son "las Patrullas Civiles, las Aldeas Modelo y los Polos de Desarrollo..." [Boletín Análisis, Ixquic, Mayo 1986].
En este contexto, la población civil, en sus diferentes sectores ha sido afectada. Según datos de fuentes especializadas en el tema, existen de "125,000 a 200,000 refugiados en diferentes países, especialmente México; y de 400,000 a 750,000 desplazados dentro del propio país. Se estima que más del 50% son niños". [El niño guatemalteco en la coyuntura actual CDHG. Abril 1986].
Uno de los fenómenos más dolorosos provocados por la violencia gubernamental son los niños huérfanos.

La prensa guatemalteca ha señalado la cantidad de 100,000; sin embargo, la Conferencia Episcopal de Guatemala informa por su parte, que su número oscila entre 250, mil y 500,mil.
"La situación actual de estos niños es difícil [...] afirman que varios huérfanos fueron entregados a familiares de militares de alta jerarquía como sirvientes y otros fueron "adoptados como mascotas"... [El Día. 21.5.86].

Se ha conocido que algunos de estos "niños mascota" viven en el destacamento militar y han adoptado esa forma de vida, inclusive salen a patrullar y se internan con los soldados en las montañas en trabajo de "campaña". El objetivo es que los menores les sirvan de parapeto si se diera un enfrentamiento con la guerrilla.

Varios de los miles de huérfanos de padre, son producto de las violaciones de la que han sido objeto las mujeres indígenas por parte del ejército.

Muchos de los niños que han quedado sin uno o ambos padres, han sido también adoptados por una o varias familias de la comunidad. A pesar de las necesidades, que eso supone, no acuden a solicitar ayuda a la iglesia u otro centro asistencial, por temor a que se los arrebaten y pierdan su poca protección.

En cuanto a la salud

Los indicadores nutricionales por si mismos son muy significativos. La precaria condición de la mayoría de las madres, son causa del bajo peso al nacer. Según datos de CITGUA -Ciencia y Tecnología para Guatemala-, "el 41.8% de estos niños corresponden a la población indígena del área rural; 16.0% a la población ladina del área rural; y el 23% a la población urbana pobre".

"El índice de mortalidad infantil es de 73.70 por cada mil niños nacidos; el 50% de estas defunciones ocurre en niños menores de 5 años, principalmente por enfermedades parasitarias o infecciones". [Naturaleza y Alcances de la Pobreza en Guatemala, Cepal 1981].

"En el altiplano, donde se da la mayor concentración de población indígena, el índice de mortalidad infantil en 1980, era de 160 niños por cada mil nacidos". [Land and Labour in Guatemala. AID. Septiembre 1982].

Enfermedades fácilmente prevenibles se han vuelto serias, debido a una situación de insalubridad: "La enteritis y otras enfermedades diarréicas en Guatemala provocan un 17% de las muertes por enfermedad, siendo las principales causas de mortalidad; mientras la influenza y la neumonía provocan un 14%. [El Gráfico. 9.6.85]

De acuerdo con informaciones proporcionadas por el Dr. William Vargas -Pediatra, funcionario de UNICEF- en 1984 murieron 24,179 niños menores de un año y 17,716 entre 1 y 5 años. Un total de 41,895.

Afirma el profesional que las causas más comunes son diarrea, 9,000 defunciones; enfermedades respiratorias agudas, 8,000; problemas relacionados con el parto, 3,500; enfermedades prevenibles por vacunación [sarampión, poliomielitis, tétano, difteria, tosferina] 3,000; desnutrición, 2,000. Agregó el Dr. Vargas que como promedio cada hora mueren en Guatemala 4 niños por estas causas.
[El Gráfico, 8 de mayo de 1986]

Asimismo en el Seminario organizado en abril pasado por la UNICEF y el Ministerio de Salud Pública, el Doctor Otto Zeissig -Jefe del Departamento de Enfermedades Infecto Contagiosas de la Dirección General de Servicios de Salud- reveló que de 1982-83 hubo 200 casos de poliomielitis. De enero a febrero de este año se produjeron cerca de 9 casos "con parálisis". De 1985 a abril de este año se han reportado 14 casos. Esto lleva a concluir que "estamos de nuevo ante un brote de este mal". Agregó que "Guatemala es talvez, el único país de Latinoamérica que este año ha reportado casos de polio".
[El Gráfico, abril de 1986].

Dentro de los lugares de control [Aldeas Modelo y Polos de Desarrollo], no se tiene ninguna información de que esta situación haya mejorado, sino por el contrario, las enfermedades más comunes dentro de éstas son las gastrointestinales, las respiratorias, la malaria, enfermedades de la piel y deformaciones en la columna vertebral. Se han presentado también epidemias en enfermedades para las que existe vacuna, tales como el caso del Triángulo Ixil, Quiché en 1985, donde murieron 30 niños por Sarampión.

Destino del ingreso familiar

La mayor parte del ingreso familiar se utiliza en alimentación y según algunos centros de estudios económicos ha aumentado sensiblemente. El ingreso familiar se distribuye de la siguiente forma:

- **Alimentación 44%**
- **Vestido 13%**
- **Vivienda 13%**
- **Servicios y otros 25%**
- **Transporte 5%**

Sin embargo, analistas económicos aseguran que la distribución del ingreso familiar ha variado de tal forma que los jefes de familia y las amas de casa han optado por destinar una mayor parte del ingreso al rubro de alimentación, descuidando el vestido y otros.

Precios de verduras

	1985	1986
Guisquil	Q.0.10	Q.0.20 (unidad)
Guicoy	Q.0.20	Q.1.00 (unidad)
Zanahoria	Q.0.60	Q.1.80 (docena)
Perulero	Q.0.30	Q.0.10 (unidad)
Repollo	Q.0.50	Q.0.80 (unidad)
Coliflor	Q.0.40	Q.1.80 (unidad)
Lechuga	Q.0.15	Q.0.40 (unidad)
Tomate manzano	Q.0.10	Q.0.30 (unidad)
Cebolla	Q.0.20	Q.0.40 (manojo)
papa grande	Q.0.25	Q.0.45 (libra)
Papa pequeña	Q.0.15	Q.0.40 (libra)

Dentro de las nuevas medidas económicas que ha tomado el gobierno de la Democracia Cristiana está incluído un aumento salarial del 20%.
Sin embargo, los productos de consumo básico -sobre todo los alimentos- han sufrido una inflación de más del 50%.

Como lo señalara un diario local "Los guatemaltecos están dedicando el 45% de sus ingresos a adquirir alimentos y el porcentaje tiende a aumentar vertiginosamente, castigando otros importantes rubros".

Algunos precios de productos

	1985	1986
Maíz (libra	Q.0.16	Q. 0.25*
Frijol (libra)	Q. 0.45	Q. 0.65*
Arroz (libra)	Q. 0.25	Q. 0.45
Azúcar (libra)	Q. 0.20	Q. 0.35*
Pan (unidad)	Q. 0.02	Q. 0.03*
Pollo (libra)	Q. 1.29	Q. 1.65
Café (bolsita)	Q. 0.05	Q. 0.10
Sal (libra)	Q. 0.12	Q. 0.20
Jabón (bola)	Q. 0.35	Q. 0.70
Ambar (bola)	Q. 0.50	Q. 0.90

* Con tendencia a subir.

La mayoría de productos básicos o de primera necesidad han llegado a triplicar sus precios originales. ¿Por qué será?

IXQUIC apartado postal 27-008
c.p. 06760 México D.F.

FRENTE AMPLIO DE MUJERES DEL AZUAY
Benigno Malo 6-17
Cuenca, Ecuador

nosotras las Mujeres de Guatemala

contamos con tu solidaridad

ESTE MATERIAL PUEDE SER UTILIZADO, CITANDO LA FUENTE: IXQUIC, LA MUJER EN GUATEMALA.